

27 SEP 2022 AM 10:12

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19na Asamblea
Legislativa

4ta Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2022-0118

27 de septiembre de 2022

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El 18 de septiembre de 2022, Puerto Rico fue azotado por el huracán Fiona dejando históricas y peligrosas pulgadas de lluvia, principalmente en el área de la montaña, y el este, sur y oeste del País. Las lluvias ocasionaron, en muchos de los casos, que los embalses, ríos y canales se desbordaran. El desbordamiento de cuerpos de aguas o sistemas pluviales provocó la inundación de barrios, sectores y urbanizaciones alrededor del país, principalmente el sureste, sur y oeste del país. Hemos sido testigo de residencias acaparadas por el agua, en donde las familias lo perdieron todo. Todo el país también vio como personas fueron arrastradas por las crecidas mientras los techos de sus casas volaban dejando a la intemperie sus únicas pertenencias.

Lo peor es que aún hay personas sin techos desde el huracán María (20 de septiembre de 2017) y a pesar de los miles de millones de dólares que el gobierno federal ha enviado a Puerto Rico, no hemos visto la luz al final del túnel. Muchas de esas personas con techos azules, volvieron a perderlo todo. Cinco años

hysa

esperando la ayuda y se encuentran peor ahora que cuando el huracán María les trastocó sus vidas. Se desconoce cuál ha sido el impacto total de este fenómeno sobre las viviendas en el País, pero con toldos azules desde el 2017, una infraestructura maltrecha por el clima y los terremotos del 2020, no albergamos muchas esperanzas.

A tales efectos, –conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico– se requiere del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, por conducto de su Secretario, Lcdo. William O. Rodríguez Rodríguez, la siguiente información dentro de los próximos cinco (5) días laborables:

1. Provea un inventario de las vivienda que necesiten toldos azules o reparación de techos, después del huracán Fiona.
2. De los actuales aproximados 4,000 techos azules que datan de septiembre del 2017, diga cuántos de estos fueron afectados por el huracán Fiona.
3. Provea la cantidad de residencias que fueron afectadas por inundaciones provocadas por el huracán Fiona.
4. Provea el plan de acción del Departamento de la Vivienda para que las familias o personas de las residencias afectadas reciban las ayudas del Departamento de la Vivienda, estatal y federal.

POR TODO LO CUAL, se solicita se le remita copia de esta petición al Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, por conducto de su Secretario, Lcdo.

MYA

William O. Rodríguez Rodríguez, de manera que provea la información requerida dentro de los próximos cinco (5) días laborables.

En la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, hoy, 27 de septiembre de 2022.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDA.



Migdalia I. González Arroyo

Presidenta

Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda